

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 386866

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:25 del día 2/12/2020, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 386866 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR EL SISTEMA DE CAMPOS ELECTROMAGNETICOS de la Institución:

Código Verificador: 86f6580c77332c895ac01def1120cb29

Nivel de Entidad:	Entes Autónomos y Autárquicos
Entidad:	Comisión Nacional de Telecomunicaciones
UOC:	Uoc Conatel
Código SICP:	1311

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Punto 12.2.4. Trabajos adicionales, que impliquen reparaciones menores de las Estaciones de Banda Ancha, Estaciones de Banda Selectiva, Estaciones Portátiles y la Visualización Web. Consulta: Solicitamos a la Convocante aclarar a qué se refieren con reparaciones menores en dicho punto		23-11-2020	17:10:21
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se refiere a lo establecido en los puntos 12.2.7, 12.2.11, 12.11.14, 12.11.16, 12.11.17 12.11.18, 12.11.21 12.11.23, 12.11.24, 12.11.25. del PBC ESPECIFICACIONES TECNICAS		25-11-2020	09:21:41
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Punto 12.6. Deberá preverse como parte del mantenimiento la reubicación, a los sitios que la CONATEL indique, de las Estaciones en cinco oportunidades, durante el contrato. Todos los costos de desinstalación, traslados, reinstalación (incluyendo accesorios), configuración, ect., correrán por cuenta de la Contratista. Consulta: se solicita aclarar si se deberá incluir el servicio de reubicación para 5 eventos en total dentro del periodo de contrato o para 5 eventos por estación dentro del mismo periodo.		23-11-2020	17:10:56
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Son cinco eventos en total dentro del periodo del contrato.		25-11-2020	09:23:16
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Punto 16.1. La demora en la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo, y soporte técnico contratados será penalizada con descuentos automáticos en el monto mensual/trimestral a pagar, conforme la siguiente tabla (ver archivo adjunto), siempre que la demora sea imputable a la Contratista. Referente al punto: Demora de más de 24 horas en realizar el mantenimiento preventivo establecido en el respectivo cronograma consensuado entre las partes, sin haber mediado ningún tipo de comunicación y re agendamento de mutuo acuerdo entre las partes (por evento). Consulta: considerando que los sitios están distribuidos por el territorio paraguayo, en este punto interpretamos que la Convocante hace referencia a que se tendrá 24 horas como máximo para iniciar los trabajos preventivos correspondientes al evento preventivo mensual programado. Solicitamos confirmar nuestra interpretación.		23-11-2020	17:14:15
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
El cronograma de trabajos debe ser previamente consensuado. Si se incumple el cronograma y la Contratista, en un plazo máximo de 24 horas, no comunica tal situación para el re agendamento, se aplica la sanción. En caso de realizarse la comunicación, la fecha de realización del trabajo será reagenda de común acuerdo.		25-11-2020	09:24:06
CONSULTA			

Listado de Consultas

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Punto 16.1. La demora en la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo, y soporte técnico contratados será penalizada con descuentos automáticos en el monto mensual/trimestral a pagar, conforme la siguiente tabla (ver archivo adjunto), siempre que la demora sea imputable a la Contratista. Consulta: consultamos si los plazos máximos establecidos corresponden al tiempo transcurrido entre la generación de la solicitud y la correspondiente atención por parte del contratista. Así también, solicitamos que se aclare si los mismos están medidos en horas laborables, considerando la siguiente acotación hecha en el Pliego de Bases y Condiciones: 11.1. Horarios: El soporte técnico deberá desarrollarse de 08:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, y excepcionalmente en algunos casos será requerido este soporte fuera de este horario.	23-11-2020	17:16:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
En la tabla a la cual se hace referencia, el caso en el que se aplica un plazo entre la generación de la solicitud por parte de la Convocante y la correspondiente atención por parte de la Contratista, se refiere a la demora en el soporte técnico vía telefónica (por evento). En los otros casos la demora parte de acciones que debe realizar la Contratista y ya están establecidas, no mediando una solicitud de la Convocante. Tal como lo dispone el Pliego de Bases y Condiciones, el soporte técnico deberá desarrollarse de 08:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, y excepcionalmente en algunos casos será requerido este soporte fuera de este horario. En consecuencia, el plazo establecido se cuenta dentro del periodo de 08:00 a 19:00 horas de lunes a viernes, y los tiempos serán medidos en minutos comprendidos dentro de ese horario.	25-11-2020	09:26:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Plazo de reposición de bienes: El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES DESDE LA COMUNICACIÓN A LA CONTRATISTA]. El proveedor garantiza que todos los bienes suministrados están libres de defectos derivados de actos y omisiones que este hubiera incurrido, o derivados del diseño, materiales o manufactura, durante el uso normal de los bienes en las condiciones que imperen en la República del Paraguay. 1. La contratante comunicará al proveedor la naturaleza de los defectos y proporcionará toda evidencia disponible, inmediatamente después de haberlos descubierto. La contratante otorgará al proveedor facilidades razonables para inspeccionar tales defectos. Tan pronto reciba esta comunicación, y dentro del plazo establecido en este apartado, deberá reparar o reemplazar los bienes defectuosos, o sus partes sin ningún costo para la contratante. 2. Si el proveedor después de haber sido notificado, no cumple con su obligación dentro del plazo establecido, la contratante tomará las medidas necesarias para remediar la situación, por cuenta y riesgo del proveedor y sin perjuicio de otros derechos que la contratante pueda ejercer contra el proveedor en virtud del contrato. Consulta: en caso que se identifique la necesidad de retiro de equipo para reparación, se entiende que se aceptará que el mismo pueda ser reemplazado por un equipo de la misma marca y de similares características (entendiendo de similar característica, para Estación fija: Estación fija de medición de campo de banda ancha, Equipo Portátil: Equipo Portátil de Medición de Banda Ancha, hasta su reemplazo definitivo (específicamente en el caso de no coincidir plenamente con las características del equipo a ser reemplazado). Se solicita confirmar nuestra interpretación.	23-11-2020	17:16:59
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La interpretación es correcta.	25-11-2020	09:26:55
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Plazo de reposición de bienes: El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES DESDE LA COMUNICACIÓN A LA CONTRATISTA]. Consulta: se solicita extender el plazo a al menos 90 (noventa) días para reparaciones que impliquen envío del equipo a fábrica.	23-11-2020	17:17:25
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego. Para casos de reparaciones que implican envío del equipo a fábrica, no se aplica el citado plazo. Aplica lo dispuesto en el punto 12.2.5	25-11-2020	09:28:14
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Plazo de reposición de bienes: El plazo de reposición de bienes para reparar o reemplazar será de: 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES DESDE LA COMUNICACIÓN A LA CONTRATISTA]. Consulta: se solicita extender el plazo a al menos 90 (noventa) días para reparaciones de equipos portátiles que no se puedan resolver de manera local y requieran su envío a fábrica	23-11-2020	17:21:40
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se mantiene lo establecido en el Pliego. Para casos de reparaciones que implican envío del equipo a fábrica, no se aplica el citado plazo. Aplica lo dispuesto en el punto 12.2.5	25-11-2020	09:28:30

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: Caceres Acosta & Asociados S.A. - RUC: 80070813-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508015822	Póliza	Seguros Chaco S.A. de Seguros y Reaseguros	01-12-2020	02-12-2020	01-03-2021

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
---------------	------	-----------------	---------------	--------------------------	-----------------------

Oferente: **Caceres Acosta & Asociados S.A. - RUC: 80070813-0**

Categoría: **Sin categorizar**

Nro. Oferente: **1**

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
1	72102203-003	Mantenimiento del Sistema de Medición Campos Electromagnéticos				24	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Caceres Acosta & Asociados S.A. - 80070813-0	Netsun	Netsun	Genérico	Paraguay		16.250.000	390.000.000
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
2	72102203-003	(Mantenimiento) Calibración de Estaciones de Medición de Banda Ancha 8059				30	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Caceres Acosta & Asociados S.A. - 80070813-0	Narda	Narda STS	Genérico	Italia		29.000.000	870.000.000
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
3	72102203-003	(Mantenimiento) Calibración de Estaciones de Medición de Banda Selectiva 8061				1	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Caceres Acosta & Asociados S.A. - 80070813-0	Narda	Narda STS	Genérico	Italia		29.000.000	29.000.000
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
4	72102203-003	(Mantenimiento) Calibración de Equipo Portátil de Banda Selectiva SRM 3006				1	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Caceres Acosta & Asociados S.A. - 80070813-0	Narda	Narda STS	Genérico	Alemania		28.500.000	28.500.000
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
5	72102203-003	(Mantenimiento) Calibración de Equipo Portátil de Banda Ancha NBM 550				7	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Caceres Acosta & Asociados S.A. - 80070813-0	Narda	Narda STS	Genérico	Alemania		27.500.000	192.500.000
DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
6	81111811-999	Soporte Técnico del Sistema de Medición de Campos Electromagnéticos de la CONATEL				24	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
Caceres Acosta & Asociados S.A. - 80070813-0	Netsun	Netsun	Genérico	Paraguay		47.291.650	1.134.999.600

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

Listado General de todas las Ofertas

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
Caceres Acosta & Asociados S.A. - 80070813-0	2.644.900.000	02-12-2020	09:20:56.560	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a17900cbb51b6503308375bd36a7f937	
Caceres Acosta & Asociados S.A. - 80070813-0	2.644.999.600	02-12-2020	09:04:58.592	Propuesta
		Código Verificador:	da2fc13aff1c8fbe20fae6643c200654	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - LoteTotal	
Oferente	Mejor Precio
Caceres Acosta & Asociados S.A. - 80070813-0	2.644.900.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80070813-0 - Caceres Acosta & Asociados S.A.	
Item	Precio Ganador
1 - LoteTotal	2.644.900.000

Listado de Mensajes

1 - LoteTotal		
Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	02-12-2020	09:11:42.899
Buenos días, comenzamos la Subasta.	02-12-2020	09:11:52.271
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	02-12-2020	09:13:22.574
Atención pasamos a la etapa de puja.	02-12-2020	09:13:30.286
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	02-12-2020	09:13:33.939
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	02-12-2020	09:19:34.171
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	02-12-2020	09:25:30.178
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	02-12-2020	09:25:30.405

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.